



Hacia dónde va la educación superior en Venezuela

Debajo del conflicto, crisis estructural

Leonardo Carvajal*

Durante los últimos años las universidades públicas han transitado la ruta de una muy difícil sobrevivencia. Para avanzar en el análisis, el autor alerta sobre el populismo politiquero pero también apunta el peligro de las invocaciones totémicas a la autonomía

Hace veinte años, a comienzos de 1990, a propósito de la pugna de ese entonces entre el Gobierno nacional y los profesores universitarios, escribí un artículo titulado “Aumentos de salarios a los profesores: algunos problemas bajo la superficie”¹. Hoy, también quiero ir más allá de las ideas o datos que se han esgrimido durante los últimos meses en la enconada pugna que ha mantenido el Gobierno nacional en contra de las autoridades y los gremios profesoraes de las universidades autónomas.

FALACIAS POR ARGUMENTOS

El Gobierno nacional, para tratar de justificar el estrangulamiento financiero al que ha venido sometiendo desde hace varios años a las universidades públicas, ha lanzado al ruedo comunicacional acusaciones sueltas, casi todas descabelladas. Por ejemplo, preguntar sin esperar respuesta

sobre qué hacen las universidades con sus ingresos propios, sin explicarle al país que, en cualquier caso, la totalidad de los ingresos propios de cada una de ellas no suele sobrepasar ni siquiera el diez por ciento de su presupuesto y que tales ingresos no deberían aplicarse al pago de salarios sino a proyectos de otro tenor. También se ha rasgado las vestiduras el ministro Ramírez al revelar que la UCV tiene 95 cuentas bancarias, como si tenerlas implicase que su salud financiera fuese boyante. Acusación barata, porque una institución compleja como la UCV, con decenas de escuelas profesionales de pregrado, con centenares de cursos de postgrado y con también decenas de programas de investigación y extensión, lo más adecuado, desde el prisma contable, es que mantenga múltiples cuentas bancarias.

DURAS REALIDADES

La verdad es que en los últimos años las universidades públicas transitan la ruta de una muy difícil sobrevivencia. Han tenido que reducir proyectos de investigación; a los estudiantes se les debilitan los servicios de comedor y transporte; los profesores han visto reducir sus ingresos de modo dramático. Muy en concreto, si para 1975 un profesor titular a dedicación exclusiva ganaba 8.500 bolívares al mes, lo cual representaba 18,8 veces el salario mínimo nacional de aquel entonces, que era de 450 bolívares mensuales; para el 2010, el mismo profesor titular a dedicación exclusiva gana tan sólo 5.166 bolívares mensuales, apenas 4,2 veces más que el salario mínimo nacional que hoy en día asciende a 1.223 bolívares mensuales². Más grave aún, la inmensa mayoría de la presunta generación de relevo profesoral, desde hace dos décadas y más intensamente en los últimos años, ha tenido que emigrar de la academia porque se suele contratar a los nuevos docentes tan sólo a medio tiempo, con un salario que apenas roza los mil bolívares mensuales...

¿Y SI UN GOBIERNO PAGA?

Se ha vuelto una costumbre que a la decena de universidades autónomas se le suele conceder entre la mitad y las dos terceras partes del presupuesto solicitado. Ello por el propósito político de arrinconarlas financieramente para doble-

garlas o debilitarlas. Pero, ¿qué ocurriría si a partir del 2013, por ejemplo, tuviese el país otro gobierno? ¿Se resolverían mágicamente los problemas universitarios si ese nuevo gobierno adjudicase el cien por ciento de lo que se le solicitase? Sostengo que no, por dos razones: la primera es que el presupuesto de la educación superior históricamente ha venido abarcando tanto como un cuarenta por ciento del presupuesto educativo total y las matemáticas no permitirían duplicarlo en términos absolutos y porcentuales. La segunda es que, como argumenté muchas veces desde los años noventa³, el problema de fondo es que más allá de las buenas o malas voluntades de los gobiernos, el vetusto modelo académico-administrativo de las universidades públicas no es viable financieramente, modelo que sucesivas capas de dirigentes institucionales y gremiales del mundo universitario no han querido cambiar y ni siquiera en el plano de la retórica se han atrevido a cuestionar. De esa actitud contumaz de nunca encarar los problemas intrínsecos de la gerencia universitaria participaron impertérritos, por cierto, cuando eran docentes y directivos de la UCV, algunos de los más altos dirigentes del actual Gobierno que ahora sí truenan y relampaguean en contra de su Alma Mater, tales como Jorge Giordani, Héctor Navarro, Luis Acuña, Samuel Moncada, Elías Jaua, Edgardo Ramírez, Nelson Merentes, Trino Alcides Díaz y Elías Eljuri.

LÍNEAS DE TRANSFORMACIÓN

Por razones de espacio, apenas asomaré un grupo de propuestas que, vistas en conjunto, implicarían una modificación radical del modelo que arrastramos:

A) Una universidad no puede soportar que más de la mitad de su presupuesto se destine al pago del personal docente jubilado y un país con una expectativa promedio de vida superior a los setenta años no debería mantener jubilaciones prematuras de profesores universitarios con apenas veinticinco años de servicio. De allí que se impongan: una realista reingeniería de los fondos de pensiones y jubilaciones; el traspaso de los pagos por jubilaciones a un fondo especial gubernamental, sacándolos del presupuesto ordinario de las universidades; y el incremento a 35 años del tiempo de servicio docente.



B) Hay que revalorizar la carrera del profesor universitario estableciendo que el sueldo del instructor, a tiempo completo, equivalga a cinco salarios mínimos y el del titular a quince salarios mínimos. Sólo así se podría volver a contar con sucesivas generaciones de relevo. Pero estos salarios deben ser para los profesores de planta que ya no podrían constituir –como en el pasado, hace un cuarto de siglo– las dos terceras partes de todo el elenco profesoral. En lo sucesivo, difícilmente los profesores de planta podrían superar el veinte por ciento de todo el *staff* profesoral.

C) En realidad, lo que hay que cambiar es el modelo de trabajo que se basa en los tiempos de permanencia del profesor. Hay que fundarlo, más bien, en el cumplimiento de tareas y la generación de productos con excelencia. Hay que romper el mito de que todo docente debe ser simultáneamente investigador consagrado. Y hay que darle su lugar a las actividades de extensión y gerencia interna de la institución. Cada profesor debe tener su plan anual y de mediano plazo de trabajo, sea en docencia, sea en investigación, sea en extensión, sea en gerencia (como ser jefe de departamento o decano, por ejemplo), sea en varios de estos campos. Se le debería pagar a cada quien en función de la evaluación que se haga de las tareas que realmente ejecute, de los logros y productos que genere. Se debe acabar con la nefasta y desestimulante homologación de salarios.

D) ¿Quién dijo que un excelente investigador, per se, puede ser un buen director de escuela o un buen rector? Gerenciar grupos de decenas o miles de profesionales altamente especializados no es tarea que deba seguirse improvisando. La gerencia universitaria ha sido de origen exclusivamente endógeno, de estilo empírico y subjetivo, excesivamente marcada por el amiguismo natural de los colegas. Postuló que se establez-

can requisitos de capacidad gerencial para asegurar que quienes dirijan a miles de personas y manejen centenares de millardos de bolívares, por ejemplo, tengan algo más que *auctoritas* académica y moral para afrontar tan compleja tarea.

E) El tiempo, que vale dinero, debe ser aprovechado con intensidad. Muchas universidades trabajan sólo en treinta y dos de cincuenta y dos semanas que tiene cada año, al ofrecer tan sólo dos semestres de dieciséis semanas cada uno como oferta lectiva. Debería existir una programación continua y el uso intensivo de los meses de verano, estableciéndose un modelo de vacaciones escalonadas para el profesorado y los empleados. En cuanto a los alumnos, han de hacerse menos laxas las normas de permanencia para impedir que unos cuantos de ellos puedan vegetar en la universidad, a veces más del doble del tiempo que se estipula como normal para concluir su carrera⁴.

F) Las universidades deben funcionar integradas en redes regionales, para optimizar el uso de los recursos físicos, financieros y humanos de que dispongan. Hace años, el entonces ministro Antonio Luis Cárdenas denunció que en Guasdualito existían hasta cinco núcleos de universidades distintas, con sus respectivos locales, docentes y empleados y programas, varios de los cuales se solapaban unos con otros.

G) Deben establecerse sistemas nacionales y regionales de evaluación y acreditación de los programas de las instituciones del sector universitario. Estos sistemas no pueden ser optativos, sino obligatorios.

POPULISMO POLITQUERO

La solución de los problemas de fondo, apenas reseñados, no podría estar en cauces politiqueros. No serán *constituyentes* impulsadas por



estudiantes activistas del partido de gobierno, a quienes éste sostiene para que funjan de caballos de Troya del intervencionismo de un régimen brutalmente autoritario. Tampoco será la demagogia de un igualitarismo descabellado el que ayudará a resolver los problemas. No servirán los *consejos estudiantiles* digitados desde Miraflores ni las votaciones paritarias y tumultuarias ayudarán a cambiar para mejor el actual modelo.

Pero tampoco bastan invocaciones totémicas a la autonomía. También hace tiempo escribí sobre el extremismo reduccionista y conservador de quienes hacen de la autonomía una suerte de tótem y frente a cualquier crítica o intento de reforma al modelo universitario, se golpean el pecho y denuncian el conato de violación de la *sagrada autonomía*. Frente a ello, digo que no es conveniente una autonomía híper exacerbada. La única autonomía que nos conviene es la autonomía responsable. Y ella en combinación con una muy profunda mutación del archidesfasado modelo gerencial universitario.

*Miembro de Asamblea de Educación.

NOTAS

- 1 CARVAJAL, Leonardo (enero-febrero 1990): "Aumentos de salarios a los profesores: algunos problemas bajo la superficie". En: revista *Paideia*, No. 25, Caracas. pp. 26-28.
- 2 ARISMENDI, León (11-10-2010): "La UCV en asamblea". En: diario *Tal Cual*. p.21.
- 3 Ver, entre otros, mis artículos: "El modo de desgobierno universitario". En: revista *El ojo del huracán*, Caracas, No. 7, mayo-julio de 1991, dossier, pp.V-VII; "Liberalismo y conservatismo en la organización del trabajo en la UCV". En: libro colectivo, *L'université en Espagne et en Amérique Latine du moyen âge a nos jours*, CIREMIA-Université de Tours, Francia, 1998, pp. 575-586; "Otro discurso y otra práctica para la educación superior". En: libro colectivo *Gerencia y financiamiento de la educación superior*, CNE-Conicit-FGMA, Caracas, 1999, pp. 14-17.
- 4 Estos y otros usos más efectivos del tiempo los planteé en mi artículo "Pensar o pancartear", diario *El Universal*, 05-10-1998, 2-2.
- 5 CARVAJAL, Leonardo (noviembre-diciembre 1991): "Autonomía universitaria: tótem y tabú". En: revista *Paideia*, No. 28, Caracas. pp.33-34.